



GOBIERNO MUNICIPAL DE
EJUTLA
2021 - 2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. REGIDORAS Y REGIDORES DEL H AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE EJUTLA, JALISCO.
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco en vigor, me permito convocarlo a **LA SESIÓN ORDINARIA No. 28 VEINTIOCHO** de este H. Ayuntamiento Constitucional de Ejutla, Jalisco, misma que tendrá verificativo el día **Jueves 22 veintidós de Agosto del año en curso, a las 13:00 trece horas con cero minutos**, en el salón de sesiones de este municipio, ubicado en la planta alta de la finca marcada con el número 3 tres de la calle Juan M. Díaz, en la Colonia Centro, en esta municipalidad de Ejutla, Jalisco. El motivo de la cita y los asuntos a tratar quedan anotados en el orden del día (**anexa al presente libelo**).

Sin otro particular por el momento y en espera de su valiosa asistencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Ejutla, Jalisco, a 21 de Agosto del año 2024.

ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA
Presidente Municipal de Ejutla, Jalisco.



GOBIERNO MUNICIPAL
EJUTLA
2021-2024

TEL: 343 43 1 51 21
343 43 1 52 40

JUAN M. DÍAZ #3 C.P. 48680
EJUTLA, JALISCO, MEXICO

AYUNTAMIENTOEJUTLA@GMAIL.COM



GOBIERNO MUNICIPAL DE
EJUTLA
2021 - 2024

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EJUTLA, JALISCO, ADMINISTRACION 2021-2024, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 29 FRACCION III, PÁRRAFO 2, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; LA QUE DEBERA DESAHOGARSE EN LA **SESIÓN ORDINARIA EL DIA 22 VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, A LAS 13:00 TRECE HORAS CON CERO MINUTOS.**

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DEL GASTO DE LAS FIESTAS PATRIAS.
4. PRESENTACION Y APROBACION PARA EL TERCER INFORME DE GOBIERNO CON UN COSTO DE \$85, 000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL).
5. PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DE POLIZAS DE SEGUROS.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. FORMAL CLAUSURA DE LA SESION.

ARQ. GABRIEL RAMIREZ SANTANA
PRESIDENTE MUNICIPAL.



TEL: 343 43 1 51 21
343 43 1 52 40

JUAN M. DÍAZ #3 C.P. 48680
EJUTLA, JALISCO, MEXICO
GOBIERNOEJUTLA@GOB.COM.MX